

FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

SIMONIZ® CERA SIEMPRE NUEVO

Estrene carro todos los días, renueva la pintura dañada, revive el color y el brillo a su vehículo, con agradable aroma.

1. DESCRIPCIÓN

Un carro deja de ser nuevo cuando “Pierde su Brillo”, por eso **SIMONIZ®** desarrolló la primera cera para mantener su carro **SIEMPRE NUEVO**. Su fórmula innovadora a base de agua, trata delicadamente todo tipo y color de pinturas.

Gracias a la nanotecnología de **SIMONIZ®** le devuelve a su auto el brillo original sin ningún esfuerzo, dejando un agradable aroma en cada pasada. Es ideal para pinturas oscuras.

2. APLICACIÓN

Este producto es cera protectora y brilladora, se debe utilizar en la parte externa del vehículo.

3. MODO DE USO

1. Lave y seque muy bien su vehículo.
2. Aplique CERA SIEMPRE NUEVO con movimientos circulares hasta obtener una capa uniforme.
3. Déjela secar completamente y con un paño limpio y seco, frote suavemente hasta obtener un brillo uniforme.
4. Para obtener brillo ULTRA, con un paño 100% algodón, aplique CERA SIEMPRE NUEVO y frote en forma rectilínea y por secciones hasta que la cera desaparezca.

4. PRESENTACIÓN

REFERENCIA	CONTENIDO	UNIDAD DE EMPAQUE	PRESENTACION
108110	300 gr	12	Contenedor plástico
108109	200 gr	12	Contenedor plástico

Almacene y conserve en un lugar ventilado, fresco y seco. Mantenga lejos del calor excesivo y las llamas directas. Evite el contacto directo con los rayos del sol.

6. ADVERTENCIAS

No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones. Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas. Producto no comestible. Después de manipular el producto lavarse las manos. Evite el contacto con los ojos, en caso contrario lavar con abundante agua durante 15 minutos, si la irritación persiste consulte al médico. Este producto no debe ser ingerido, en caso de ingestión no induzca al vómito y consulte al médico.

Contactos de emergencia.

CISPROQUIM Colombia 018000-916-012, Venezuela 0800-100-5012, Perú 080-050-847, Ecuador 1800-59-3005, Chile 26353800.

7. DISPOSICIÓN FINAL DEL PRODUCTO.

La disposición final del producto se debe realizar según normativa legal vigente del país.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL¹

PRODUCTO DE USO DOMESTICO.

¹ Fecha de actualización 04/09/2024. Se actualiza esquema general.